



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BENALMÁDENA

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DE 2025.

En Benalmádena, siendo las nueve horas y veinte minutos, del día dieciocho de marzo de dos mil veinticinco, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Accidental Dª. María Presentación Aguilera Crespillo, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Juan Olea Zurita, Dª. Aurea Peralta González, Dª. Yolanda Peña Vera, Dª. María Luisa Robles Salas y D. José Miguel Muriel Martín, asistidos de la Secretaria Dª. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo el Sr. Interventor D. J. J. C. Z. No asisten D. Juan Antonio Lara Martín, Dª. Rosa María Balbuena Gómez y D. Raúl Campos Moreno.

### 1º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior, de la Junta de Gobierno Local, celebrada el 11 de marzo de 2025, ordinaria.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

### 2º.- Dar cuenta de las Sentencias nº 45/25 P.A. 155/2023, Autos nº 27/2025 P.A. 427/2023 y nº 36/2025 P.O. 1122/2023 y Decretos nº 45/2025 Clasificación profesional 204/2023, nº 115/2025 Clasificación profesional 200/2023, nº 123/2025 P.O. 1088/2023 y nº 146/2025 P.O. 1118/2023.

La Junta queda enterada.

### 3º.- Escritos y comunicaciones.

No se presentaron.

### 4º.- Asuntos urgentes.

4.1.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Redacción del proyecto de ejecución de la intervención museográfica y el desarrollo de contenidos del Edificio de la Tribuna y la ruta histórica turística de su entorno”.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad de los presentes acuerda:

PRIMERO.- Que se ratifique el informe emitido por el Responsable del Contrato, en el que consta la necesidad del mismo, así como el informe donde se refleja que no existe fraccionamiento.

SEGUNDO.- La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor con el objeto de “REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE LA INTERVENCIÓN MUSEOGRÁFICA Y EL DESARROLLO DE CONTENIDOS DEL EDIFICIO DE LA TRIBUNA Y LA RUTA HISTÓRICO

TURÍSTICA DE SU ENTORNO", por la cantidad de 12.000,00 € más 2.520,00 € de IVA, a ANTONIO ISRAEL SOUSA LÓPEZ.

TERCERO.- Publicar dicho expediente en la Plataforma de Contratación del Sector Público y el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Benalmádena, para su información y conocimiento a los posibles interesados en el mismo.

**5º.- Ruegos y preguntas.**

No se presentaron.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.